

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2018, siendo las 12:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía COMUNIKGRAF S.A, Silva Vilema Wilson Rodrigo; Silva Salazar Andrea Belén, Silva Salazar Pamela Michelle, en su domicilio ubicado en frente de la calle de las Toronjas número E12-36 y Av. el Inca de la ciudad de Quito.

Al encontrarse representado el cien por ciento del capital social deciden por unanimidad constituir la Junta General Ordinaria de accionistas. Al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta General de accionistas la presidenta de la compañía señorita Andrea Belén Silva Salazar y actúa como secretario el señor Gerente General, Wilson Rodrigo Silva Vilema, quien posterior a lo solicitado por la señorita presidenta procede a dar lectura de la orden del día, que es el siguiente:

1. Constatación de quórum reglamentario
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el periodo Enero a diciembre del 2017.
3. Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía
4. Revisión y aprobación del informe de Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2017
5. Revisión y aprobación del informe de comisario fiscalizador al 31 de diciembre del 2017
6. Resolver el tratamiento a realizarse sobre la pérdida registrada en el año 2017.

A continuación se discuten los puntos del orden del día en el siguiente formato:

1. Constatación de Quórum reglamentario

El secretario procede a verificar que se encuentra el 100% del capital social suscrito y pagado

Se procede a la constatación y aprueba.



2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el periodo Enero a diciembre del 2017.

El Gerente general toma la palabra y solicita a la contadora dar lectura al informe de los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo Enero a diciembre 2017

Una vez leido los estados Financieros, se procede a la votación y los socios aprueban

3. Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía

Posterior a la presentación de Estados Financieros, y como complemento a los mismos el Sr Gerente procede a dar el informe de su gestión, ampliando los temas referentes a liquidez y rentabilidad

Una vez leido el informe de gerencia se procede a la votación y los socios aprueban

4. Revisión y aprobación del informe de Auditoria Externa al 31 de diciembre del 2017

De igual manera el Sr Gerente General, pone en consideración de los accionistas el informe de auditoria externa presentado por la empresa SETAK CIA LTDA. Registro RNAE – 1039 Y solicita a la Srta. Contadora de lectura de la Opinión emitida por los mismos.

Una vez leido la opinión de auditoria externa, los socios proceden a su aprobación

5. Revisión y aprobación del informe de comisario fiscalizador al 31 de diciembre del 2017

El Sr Gerente da la palabra al Ing. Wilson Mariño, quien pone en conocimiento de los socios su informe de comisario.

Una vez leido el informe de comisario, los socios proceden a su aprobación

6. Resolver el tratamiento a realizarse sobre la pérdida registrada en el año 2017,

Se propone colocar como política, que las pérdidas sean absorbidas con la cuenta Resultados Acumulados Proveniente de NIIF'S según lo expuesto anteriormente, indicando que sería la mejor opción ya que la SIC así lo admite y beneficia a la empresa para mantener transparente su patrimonio.

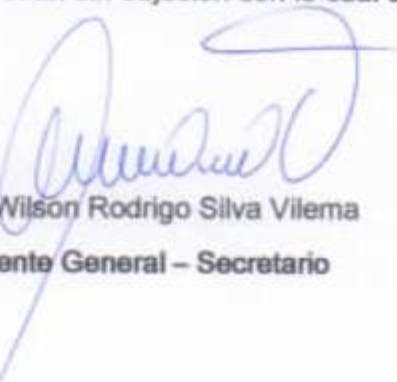
Las accionistas Andrea y Pamela Silva, así como el Sr Rodrigo Silva, aceptan a lo solicitado y aprueban la absorción de las pérdidas. Con la cuenta resultados acumulados provenientes de Niif's

Agotado el orden del día, sin tener otro punto que tratar siendo las 12h30, la presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 12h40, reinstalada la sesión el secretario da lectura del texto redactado, el mismo que se da lectura a los accionistas, quienes aprueban sin objeción con lo cual se declara concluida la sesión.



Andrea Betén Silva Salazar
Accionista – Presidenta



Wilson Rodrigo Silva Vilema
Accionista-Gerente General – Secretario



Pamela Michelle Silva Salazar
Accionista